



## **EL AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO INFORMA:**

A todas las personas que son titulares de una huerta ecológica tanto en Artica como en Berriosuso que, dada la incertidumbre creada en la anterior legislatura sobre el futuro de las huertas, este equipo de gobierno **tiene intención de continuar con la cesión y, en un futuro, impulsar la creación de nuevas huertas ecológicas**, siguiendo los modelos de desarrollo urbanístico sostenible.

Por un lado, en las próximas fechas, se presentará el proceso para regular el sistema de concesión de las actuales huertas ecológicas para los próximos años, de cara a evitar el descontrol que se está produciendo actualmente (huertas desocupadas u ocupadas ilegalmente, caminos de paso invadidos, desbroces de accesos sin realizar, plantaciones fuera de los límites...). Los criterios serán según lo dispuesto en la ordenanza de las mismas (la cual se procederá a modificar y mejorar).

Por otro lado, dado que los primeros contratos de concesión de las huertas, desde su inicio, finalizan el próximo año 2024, queremos comunicar que, antes de fin de año, se realizará **el sorteo para la adjudicación de las huertas que finalizan contrato**. Dado que se va a modificar el actual procedimiento de concesión, se convocará a todas las personas interesadas (empadronadas) a una **reunión explicativa** para aclarar las posibles dudas que pudieran surgir.

Les recordamos que podrán participar en el sorteo aquellas personas interesadas empadronadas en el municipio de Berrioplano.